



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220170007400	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Edgardo Rafael Marquez Borge	14/10/2020	Auto Decide - Correr Traslado Por Cinco (5) Dias Al Ejecutante A Efectos Que Se Pronuncie Sobre Lo Solicitado, En El Evento Que Haya Cumplido Con El Acuerdo
08638318900220190030500	Ordinario	Frank Alberto Barraza Pacheco	Fasalud Ips S.A.S	14/10/2020	Auto Decide - Reconoce Personería Y Requiere A La Parte Demandante Para Que En El Termin De (30) Dias Realice Las Gestiones De Notificación Al Demandado

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

b0fb60bf-6c38-4221-9859-e07bee3bc3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220180026400	Ordinario	Hernando Arenas Valdez	Alcaldía Municipal De Candelaria	14/10/2020	Auto Fija Fecha - El 9 De Noviembre De 2020 A Las 11:00 A. M. Audiencia De Juzgamiento Que Se Hará Virtual
08638318900220110030100	Ordinario	Ismael Meza Alvarez	Adasum S.A.S. En Liquidacion	14/10/2020	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Realice Las Gestiones Lleve A Cabo La Notificación Del Demandado Por Le Termino De (30) Dias
08638318900220190028500	Ordinario	Miguel Antonio Corro Varela	Hernando Botero Maya, Ivan Botero Maya	14/10/2020	Auto Requiere - Por Treinta (30) Dias A La Parte Demandante Gestione La Notificacion Del Demandado

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

b0fb60bf-6c38-4221-9859-e07bee3bc3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220190020700	Ordinario	Samir Jose Pacheco Barros	Alfonso Gonzalez Perez	14/10/2020	Auto Fija Fecha - Tener Por No Contestada La Demandada Y Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia El 09 De Noviembre A Las 9:00 A.M. Virtual
08638318900220110030000	Ordinario	Victor Manuel Vilorio Lara	Adasum S.A.S. En Liquidacion	14/10/2020	Auto Requiere - A La Parte Demandante Haga Las Gestiones De La Notificación Al Demandado Dentro De Los (30) Días
08638318900220160032600	Verbal	Interconexion Electrica Interconexion Electrica	Alberto Carbone Rodriguez, Angelica Maria Carbone Rodriguez, Juan Carlos Carbone Rodriguez, Liliana Carbone Rodriguez	14/10/2020	Auto Decide - Atenerse A Lo Resuelto En El Auto De 2 De Octubre De 2020

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

b0fb60bf-6c38-4221-9859-e07bee3bc3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

b0fb60bf-6c38-4221-9859-e07bee3bc3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

b0fb60bf-6c38-4221-9859-e07bee3bc3ef